



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Martes 13 de Marzo de 2018

NÚM. 44

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México) Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Rufino Lopez(sic) Renteria(sic) e Irma Laguna Heredia.....	1
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, fiduciario en el fideicomiso número «F/47740-6» (efe diagonal cuarenta y siete mil setecientos cuarenta guión seis) (FOGAMICH) frente a Antonio Ayala Munguía y Olivia Ramírez Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Humberto Vivanco Hernández.....	2

##### AD-PERPETUAM

Miguel Murillo Lara.....	3
Yuriana Servin(sic) Zendejas.....	3
Yolanda Márquez Rivera.....	4
Agustín Roque Ortega.....	4
Rosa María Sanguino Vargas.....	4
Amparo Palomares Gallardo, Israel y Sergio Gutiérrez Palomares y Cristina Trejo Magaña.....	5
Luis Bonaparte Luis.....	5
Ma. Elena Berber Ramírez.....	5
Felicitas Ruiz López.....	6
José Antonio Quintana Ayala.....	6
Alejandro Charicata Tapia.....	6

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Adrián López Solís

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 811/2016, promovido por SERGIO ANDRADE VILLASEÑOR y/o ANGELICA(sic) MARIA(sic) MERCADO MENDEZ(sic), en cuanto apoderados jurídicos del BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a RUFINO LOPEZ(sic) RENTERIA(sic) e IRMA LAGUNA HEREDIA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Predio urbano con casa habitación ahí edificada, ubicado en la calle Manuel Doblado, número 49 cuarenta y nueve, de la colonia Buenos Aires, de Apatzingán, Michoacán, con una superficie de 380.00 metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 10.00 metros, con lote 9, manzana 2; al Sureste, 10.00 metros, con calle Manuel Doblado, la de su ubicación; al Noreste, 38.00 metros, con el lote 8, manzana 2; y, al Suroeste, 38.00 metros, con lote 12, manzana 2, con un valor de \$3'638,000.00 Tres millones seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, resultante del único avalúo emitido por la parte actora.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 edictos por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 1º Primero de enero de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

D05007397/D-27-02-18

37-44-52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

TERCERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1004/2013, que en ejercicio de las acciones personales de crédito y real hipotecaria, sobre

cumplimiento de contrato de crédito de habilitación o avío con garantía hipotecaria, en forma de apertura de crédito simple, promovido por los apoderados jurídicos de la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, fiduciario en el fideicomiso identificado con el número «F/47740-6» (efe diagonal cuarenta y siete mil setecientos cuarenta guión seis) (FOGAMICH), frente a ANTONIO AYALA MUNGUÍA y OLIVIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Una fracción de la finca urbana ubicada en la calle José Luis Sánchez del Río, número 470 cuatrocientos setenta, manzana 37 treinta y siete, sección 4 cuatro, de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, que se registra a favor de la coenjuiciada Olivia Ramírez Hernández, bajo el registro número 00000015, del tomo 00000263, de fecha 30 treinta de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, en el Libro correspondiente al Distrito de Jiquilpan, Michoacán.

Servirá de base para dicho remate, la cantidad de \$324.405.00 Trescientos veinticuatro mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 moneda nacional, tomando en consideración el precio asignado en el avalúo actualizado allegado a los autos, con la deducción del 10% diez por ciento que correspondería a la Segunda Almoneda, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 1 un edicto en los estrados de este Juzgado y en los del lugar de su ubicación, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 9 nueve de abril de 2018 dos mil dieciocho.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de marzo de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

D05055380/D-08-03-18

44

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 481/2017, promovido por la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a HUMBERTO VIVANCO HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Esmeralda, número 132 ciento treinta y dos, construida sobre el lote tres B, de la manzana 26 veintiseis, del conjunto habitacional denominado Los Ruiseñores, del Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, con una superficie de 210(sic) doscientos diez metros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 12.00 doce metros, con calle Esmeralda;

Al Sur, 12.00 doce metros, con lote 34 treinta y cuatro y 33 treinta y tres;

Al Oriente, 17.54 diecisiete metros con cincuenta y cuatro centímetros, con lote 4 cuatro; y,

Al Poniente, 17.54 diecisiete metros con cincuenta y cuatro centímetros, con lote 2 dos.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 18 dieciocho de abril del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$274,000.00 Doscientos setenta y cuatro mil pesos cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

D05056216/D-08-03-18

44-52-64

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 31 octubre 2017, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1022/2017, promueve MIGUEL MURILLO LARA, suplir título escrito dominio predio urbano construcción ubicado calle sin nombre y número, frente Secundaria Federal Melchor Ocampo o frente vías ferroviarias, tramo Zacapu-Ajuno, Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 30.00 metros, calle sin nombre medio, barda tabique propia divide;

Poniente, 30.00 metros, camino viejo a Tarejero, cerca lámina propia divide;

Norte, 17.90 metros, Miguel Carrillo López, línea imaginaria divide; y,

Sur, 17.90 metros, calle sin nombre medio.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 31 octubre 2017.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

D05049720/D-07-03-18

44

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 8 ocho de febrero de 2018 dos mil dieciocho, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 100/2018, promueve YURIANA SERVIN(sic) ZENDEJAS, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación, ubicado anteriormente calle Curimeo, tenencia Curimeo, Municipio Panindícuaro, Michoacán, ahora debido a urbanización, se ubica actual calle Francisco Lagos Chazaro, número 622, tenencia Curimeo, Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 26.17 metros, con Ruben(sic) Zavala Lemus, barda tabique medianera divide;

Poniente, 27.40 metros, con Rosalina Leon(sic) Orozco, mampostería piedra medianera divide;

Norte, 11.35 metros, calle Francisco Lagos Chazaro, ubicación; y,

Sur, 10.44 metros, con Juana Soto Urrutia.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 9 nueve de febrero de 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

D05049738/D-07-03-18

44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Fecha 13 febrero 2018, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 115/2018, promueve YOLANDA MÁRQUEZ RIVERA, suplir título escrito dominio predio rústico denominado "La Ladera", mismo que se ubica al poniente de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, y/o también localizado a un costado de camino vecinal sin nombre, pasando la colonia Infonavit Tepacuas, o al suroeste de la ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 42.19 metros, con Paciano Anguiano García;  
Poniente, 25.90 metros, con Ysaac Damian(sic) Murillo;  
Norte, 183.41 metros, con camino vecinal; y,  
Sur, 147.98 metros, con Ysaac Damian(sic) Murillo.

Superficie de 0-48-99.16 hectáreas.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 22 febrero 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

D05049725/D-07-03-18 44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Con fecha 1° de diciembre de 2016, se admitió a trámite Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 1726/2016, para suplir título escrito de dominio, que promueve AGUSTÍN ROQUE ORTEGA, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado anteriormente en la calle Caltzontzin, sin número, de la tenencia de Tarejero, Municipio de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, y ahora ya identificado como predio urbano con la casa habitación, ubicado en la calle Caltzontzin, como número 21 veintiuno,

de la misma tenencia de Tarejero, Municipio y Distrito de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, mide 20.50 M., y colinda con Rosalinda García Maya, barda de adobe propia que divide;  
Poniente, mide 18.08 M., y colinda con la calle Caltzontzin, de su ubicación;  
Norte, mide 21.22 M., y colinda con callejón denominado Dámaso Domínguez; y,  
Sur, mide 14.70 M., y colinda con Lorenzo Baltazar flores, barda medianera que divide.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando opositores a su tramitación que hagan valer derecho ante el Juzgado.

Zacapu, Michoacán, a 8 de diciembre de 2016(sic).- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

D05049709/D-07-03-18 44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Fecha 2 marzo 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 164/2018, promueve ROSA MARÍA SANGUINO VARGAS, suplir título escrito dominio del predio urbano, con casa habitación ubicada en la calle Tierra y Libertad, lote 237, manzana 12, colonia 18 de Octubre, de Zacapu, Michoacán, miden y lindan:

Oriente, 7(sic) metros, con calle Tierra y Libertad, de su ubicación;  
Poniente, 7(sic) metros, con elio Hernández Gutiérrez, barda de tabique propia que divide;  
Norte, 17(sic) metros, con Josefina Hinojoza Morales, barda de tabique propia que divide; y,  
Sur, 17(sic) metros, con Josefina Hernández Castro, barda de tabique propia que divide.

Superficie 119(sic) M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer

valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 2 marzo 2018.- Secretario de Acuerdos.-  
Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

D05051648/D-08-03-18 44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera  
Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Con esta fecha, se admitió a trámite Diligencias de  
Información Testimonial Ad-perpetuam, 123/2018, para suplir  
título escrito de dominio, promueven AMPARO  
PALOMARES GALLARDO, ISRAEL y SERGIO  
GUTIÉRREZ PALOMARES y CRISTINA TREJO  
MAGAÑA, respecto del bien inmueble urbano que se  
encuentra ubicado en la calle Miguel Hidalgo y Costilla  
número trescientos diez, en la comunidad de Zipimeo,  
Municipio de Jiménez, Distrito Judicial de Zacapu, Estado  
de Michoacán, México, mide y linda:

Norte, mide 28.00 M., y linda con ejido de El Fresno;  
Sur, mide 28.00 M., y linda con calle Miguel Hidalgo;  
Oriente, mide 20.00 M., y linda con Horacio Lemus García; y,  
Poniente, mide 20.00 M., y linda con Rafael Rodríguez Luna.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este  
Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación  
del inmueble, convocando opositores a su tramitación que  
hagan valer derecho ante el Juzgado.

Zacapu, Michoacán, a 27 de febrero de 2018.- Secretaria de  
Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

D05051876/D-08-03-18 44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero  
Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

LIC. GILDARDO RUÍZ ZACARÍAS, apoderado jurídico de  
LUIS BONAPARTE LUIS, promueven Diligencias de  
Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título  
escrito de dominio respecto, un predio urbano ubicado en

la calle 18 de Marzo s/n, barrio San Andrés de Charapan,  
Michoacán, que tiene una superficie de 76.00 M2, mide y  
linda: al Norte, 5.26 metros, con María Gloria Bonaparte Luis;  
al Sur, 5.50 metros, con Luis Bonaparte Luis; al Oriente, 14.28  
metros, con Luis Bonaparte Luis; y, al Poniente, 14.00 metros,  
con calle 18 de Marzo. Quien adquirió desde el año de 1985,  
por donación de Antonio Bonaparte Rincón.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y en la  
puerta de este Juzgado, efectos personas considerarse con  
derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal  
de 10 diez días. Exp. No. 1108/2017.

Uruapan, Michoacán, 21 de febrero de 2018.- La Secretaria  
del Juzgado.- Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

D05052328/D-08-03-18 44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero  
de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil  
de este Distrito Judicial, MA. ELENA BERBER RAMÍREZ,  
promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre  
Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título  
escrito de dominio, número 91/2018, de la siguiente:

Predio rústico denominado Terreno Arroyo de los  
Alguernos, ubicado en la Cañada de Ramírez, Municipio de  
Numarán, Michoacán, mide cero áreas siete centiáreas y  
siete miliáreas, y colinda:

Al Sur, con camino;  
Al Poniente, oriente y norte, con Juan José Gutiérrez Reyes.

Manifiesta la promovente que adquirió el predio por compra  
a Ignacio Ramírez Ventura, el 25 de enero de 1985, y desde  
entonces tiene la posesión real y material en concepto de  
propietaria, de manera pública, pacífica, continua, de buena  
fe y como única poseedora.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del  
Estado, y otro en la puerta de este Juzgado, por el término  
de diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las  
diligencias de mérito. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 22 de febrero de 2018.- El Secretario  
de Acuerdos.- Licenciado Osvaldo Aguilar Domínguez.

D05052557/D-08-03-18 44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

**CONVOCATORIA DE OPOSITORES.**

Se tiene a FELICITAS RUIZ LÓPEZ, por propio derecho promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 172/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano con casa habitación ahí construida, ubicado en la calle Unión, sin número, colonia Centro, de la población de Paracho, Michoacán:

Virginia Nava Hernández, (25.50 veinticinco metros y cincuenta centímetros, por el viento Norte);

Yolanda Mora Sánchez y Francisco Ruiz Olivos, (25.50 veinticinco metros y cincuenta centímetros, por el viento Sur);

Guadalupe Hernández Hernández, (4.54 cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros, por el viento Oriente); y, Calle Unión de su ubicación, (5.54 cinco metros con cincuenta y cuatro centímetros, por el viento Poniente).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 27 veintisiete de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

D05052663/D-08-03-18

44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

**CONVOQUESE A OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 42/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve JOSÉ ANTONIO QUINTANA AYALA, del predio

que a continuación se describe:

Predio urbano ubicado en calle Madero sin número, de la carretera federal La Piedad-Carapan, de la población de Numarán, Michoacán, con superficie de 2,633.00 dos mil seiscientos treinta y tres metros cuadrados, y colinda: Al Norte, con calle Francisco I. Madero; al Sur, con calle Benito Juárez; al Oriente, con callejón sin nombre; y, al Poniente, con calle Santo Niño.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 22 veintidos de febrero de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

D05054594/D-08-03-18

44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Zamora, Mich.

Con fecha 21 veintiuno de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, compareció el ciudadano ALEJANDRO CHARICATA TAPIA, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 139/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Un predio urbano ubicado en calle Libertad sin número, del barrio Segundo, de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 25.00 metros, con calle Primera Privada de Corregidora; al Sur, 25.00 metros, con Pablo Xharicata Roque, al Oriente, 30.00 metros, con Pablo Xharicata Roque; y, al Poniente, 30.00 metros, con calle Libertad, de su ubicación. Con una extensión superficial de 750.00 M2 (setecientos cincuenta metros cuadrados).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Mich., a 28 de febrero de 2018.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel (sic) Guerrero Lopez (sic).

D05055484/D-08-03-18

44